



Lamentables, los cambios hechos en San Lázaro: Gómez Urrutia

ANDREA BECERRIL

Es lamentable que en la Cámara de Diputados se haya cambiado parte central de la iniciativa de Ley Minera propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que iba encaminada a modernizar el sector y acabar con excesos de las grandes empresas, declaró el legislador Napoleón Gómez Urrutia, quien no descartó la posibilidad de que en el Senado se hagan ajustes a la minuta aprobada la madrugada de ayer en San Lázaro.

Comentó que junto con su equipo analiza a fondo el contenido de esa ley que de última hora presentó Morena en la Cámara de Diputados, para definir si no representa un retroceso frente a la intención del Ejecutivo federal de sentar las bases para un desarrollo justo del sector.

El dirigente nacional del Sindicato Minero comentó que preocupa la modificación que se hizo en materia de concesiones para explotar mine-

rales, ya que con la legislación actual puedan ser hasta por 100 años y con la nueva ley quedan en 80 años.

El riesgo de ese cambio es que permitiría continuar con la misma concentración de la riqueza minera del país en una cuantas empresas nacionales y extranjeras, que por tener tanto territorio se dedican luego a la especulación inmobiliaria y negocian con tierras que son patrimonio de la nación.

Especulación de tierras

También, persistiría, agregó, "la explotación irracional de los trabajadores y de los recursos minerales del subsuelo. "Eso es lo que se necesitaba controlar y limitar, porque los empresarios mineros estaban en libertad de hacer lo que quieren".

Hizo notar que desde un principio los "poderosos" empresarios del sector a través de la Cámara Minera, presionaron para cambiar la iniciativa presidencial, que establecía que las concesiones serían por 15 años, "para acabar con ese "negocio con la especulación de la tierra".

Insistió en que seguirá analizando con todo cuidado la minuta, que se va a tener que discutir de inmediato en el Senado, ya que hay otros aspectos también trascendentes que deben mantenerse, como la responsabilidad de los empresarios con el medio ambiente y las comunidades en que se asientan.

Gómez Urrutia resaltó que es in-

tegrante de la Comisión de Minería y desde ahí propondrá corregir la minuta, la cual no tomó en cuenta la opinión de pequeñas y medianas empresas del ramo, ni de los sindicatos y los trabajadores.

Sólo restan dos sesiones al periodo ordinario, pero "creo que debemos hacer un trabajo serio y profundo y si el tiempo no alcanza, pensar en un periodo extraordinario", consideró el senador de Morena.